



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

Grupo Eulen



### • Carta de Renovación del compromiso



#### **Novedades e innovación en época de crisis**

Un año más, y como venimos haciendo desde 2003, año en el que el Grupo EULEN se adhirió al Pacto Mundial, queremos renovar nuestro compromiso con el cumplimiento de los 10 principios que recoge dicho acuerdo. Así, añadimos esta acción a la larga trayectoria de Responsabilidad Social Corporativa que ya veníamos realizando desde hace años, de acuerdo con el compromiso que adquirimos, hace ya tiempo, con la sociedad.

El Grupo EULEN cuenta con una plantilla superior a las 82.000 personas en los 10 países en los que desarrolla su actividad (España, Portugal, EEUU y siete de Latinoamérica). De ahí que nuestros mejores esfuerzos estén orientados a la gestión de los recursos humanos y, por tanto, de las personas, por lo que, en cumplimiento de la filosofía del Pacto Mundial en el ámbito de los Derechos Laborales (principios 3, 4, 5 y 6), hemos abordado diversas iniciativas en ese terreno, que es donde mejor podemos colaborar debido al propio desarrollo de nuestra actividad.

Este compromiso se materializa en numerosas acciones que conforman la **Responsabilidad Social Corporativa** de EULEN, entre las que cabe destacar la integración laboral de los grupos más desfavorecidos, como los discapacitados, inmigrantes y los colectivos en riesgo de exclusión social, con los que venimos realizando una importante labor. Prueba de ello han sido los numerosos reconocimientos públicos en este ámbito hemos recibido durante 2010 como el Premio del Foro de Justicia y Discapacidad, el Premio Accord por el compromiso social, el Premio COCEME en Navarra, Premio Cermi Melilla, o Premio CIRE, o el Premio Telefónica Ability Awards, entre otros.

En este sentido, en 2010 alcanzamos el mayor porcentaje de discapacitados en la plantilla del Grupo EULEN de España, con un 3,11%, superando ampliamente la media exigida por Ley (un 2%), lo que se traduce en 1.579 personas que trabajan en nuestra empresa con alguna discapacidad física o intelectual. Respecto a la población inmigrante, más del 8,11% de nuestra plantilla (4.110 trabajadores) está formada por extranjeros que, fundamentalmente, provienen del Área Latinoamericana, Norte de África y Europa del Este.

Asimismo, la figura de la mujer ocupa un papel fundamental en la sociedad y en nuestra empresa, que se ve reflejado en los numerosos acuerdos firmados para este colectivo. El más importante de 2010 fue el que firmamos con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para la inserción laboral de mujeres víctimas de la violencia de género.

También, la creatividad y las nuevas formas de continuar haciendo nuestro trabajo, adaptándonos a los requerimientos de los clientes y manteniendo los mismos parámetros de calidad, se han visto reforzados y apoyados por la innovación y el desarrollo de nuevos servicios. De este modo, el grado de satisfacción de nuestros **clientes** ha sido y es una de nuestras preocupaciones fundamentales puesto que supone un factor decisivo en el desarrollo de la actividad de nuestra empresa. Gracias a los esfuerzos realizados en este aspecto, en 2010 mejoramos el Índice de



Satisfacción de clientes (ISC) respecto a 2009 lo que nos anima a seguir trabajando en línea con lo que hemos venido haciendo hasta ahora.

En relación con las iniciativas puestas en marcha con los **empleados** del Grupo EULEN, cabe destacar una de las áreas en las que se realiza un mayor esfuerzo: la formación. Durante 2010, fueron formadas 28.520 personas de la empresa, impartándose 334.955 horas de formación. La empresa realiza un especial esfuerzo en la formación, no sólo de sus mandos sino muy especialmente del personal de los servicios, en las áreas específicas de su actividad laboral. La formación abarca áreas comunes a toda la empresa, desarrollo de habilidades para mandos, formación técnica específica en cada uno de los servicios y formación de acogida en la empresa, así como itinerarios formativos dentro de la empresa. Otro de los aspectos clave de la formación de nuestros empleados se refiere a la Prevención de Riesgos Laborales. La inversión total en formación en el año 2010 alcanzó los 4 millones de euros.

En otros aspectos, como la protección del **Medio Ambiente** (principios 7, 8 y 9), el Grupo EULEN continúa con su Campaña de sensibilización ambiental, que bajo el lema *Conciénciate, estamos a tiempo de cambiar*, pretende inculcar el ahorro energético y de recursos entre todos los empleados de la empresa. Concretamente, y de acuerdo a los resultados obtenidos durante 2010, se ha conseguido una reducción en los indicadores de gestión ambiental de la compañía. También, durante este año, en el 100% de las nuevas instalaciones del Grupo o aquéllas que han sido objeto de reforma, se implantaron algunas de las medidas de eficiencia energética definidas, principalmente orientadas a la iluminación, el agua caliente sanitaria y la climatización.

Finalmente, en lo que se refiere al principio 10 sobre la lucha contra la corrupción, soborno y extorsión, así como la transparencia de nuestras acciones, también estamos siendo proactivos. De hecho, nuestro sistema normativo incorpora específicamente un Procedimiento de Actuación contra toda forma de acoso laboral. Por otro lado, nuestras aportaciones, ya sean de tipo benéfico, patrocinios o mecenazgo, son transparentes y se publican anualmente en el Resumen de Responsabilidad Corporativa, que se encuentra recogido en nuestra página web [www.eulen.com](http://www.eulen.com).

Por todo lo mencionado anteriormente, cada año pretendemos cumplir con todos los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés así como añadir otros nuevos que se desarrollen en todos los ámbitos protegidos por el Pacto Mundial, fomentando nuestra proactividad en ese campo. Todo ello con el objetivo de conseguir entre todos una sociedad más justa y equilibrada.

Juan Jordano  
Director General Corporativo del Grupo EULEN





WE SUPPORT



# GRUPO EULEN



## Información general

### Perfil de la entidad: Grupo Eulen

- *Dirección:* Gobelas, 25-27 Urb. La Florida
- *Dirección web:* <http://www.eulen.com>
- *Alto cargo:* David Álvarez Díez, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 24/06/2002
- *Número de empleados:* 82.653
- *Sector:* Servicios profesionales
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Servicios (limpieza, seguridad, sociosanitarios, auxiliares, mantenimiento, medio ambiente y trabajo temporal) a empresas privadas y administraciones públicas
- *Ventas / Ingresos:* 1.343 MILLONES DE EUROS
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Aquellos a los que afecta nuestra actividad
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Panamá, Portugal, Perú, República Dominicana y EE.UU.
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* España.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Principales campos de actuación de nuestra empresa que no se refieren propiamente al negocio
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Canales internos
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio del Foro de Justicia y Discapacidad por el esfuerzo en la integración laboral de discapacitados. Doctor Honoris Causa. Universidad Miguel Hernández de Elche. Premio Accord por el compromiso social con los problemas de inserción laboral. Cámara de Comercio Castellón. Premio Empresario 50 Plus de los II Premios Plus es más. Premio Mejor Campaña de Marketing Interno. Observatorio de la Comunicación Interna. Premios Salud y Bienestar en la categoría de Empresa. Fundación Pilates. Premio "Apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad". COCEMFE. Premio CERMI Melilla 2010 por la integración



laboral de personas con discapacidad en Melilla. Premio Empleo Solidario 2010. Ayuntamiento de Albacete. Premio inclusión laboral en Responsabilidad Social Corporativa. Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Bizkaia (FEKOOR). Premio CIRE 2010 por la contribución en la formación e inserción laboral de gente privada de libertad.

● *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010

● *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009

● *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

## **Estrategia y gobierno**

● *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Ninguna

● *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Grupo de Sociedades Anónimas

● *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (No) No

● *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El Presidente

## **Objetivos y temáticas de Naciones Unidas**

● *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No

## **Más información**

● *Notas:*

● *Dirección web:* <http://>

● *Implantación otros Grupos de Interés:*

● *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011

● *Responsable:* Javier de Arnedo / Ana Lago

● *Tipo de informe:* A

## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

---



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

---



### ACCIONES

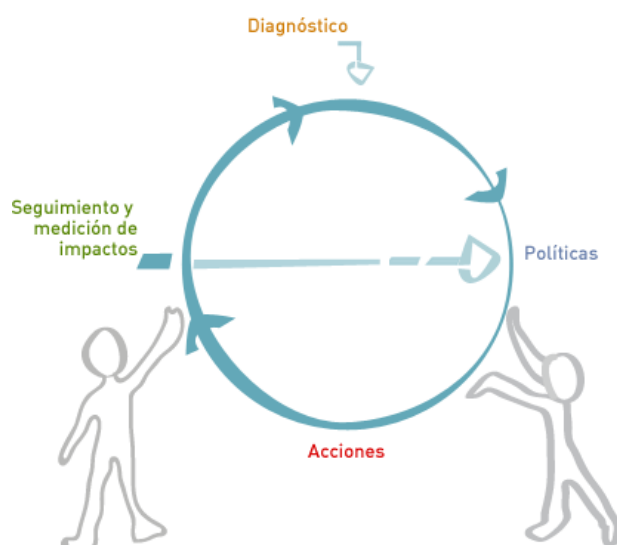
Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

*Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.*

*Respuesta:* No

*Implantación:* La implantación es a todos los niveles de la empresa



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Tenemos definida una política de Calidad y Medio Ambiente y de Riesgos Laborales. Cumplimos con la Legislación vigente en cada uno de los países en los que estamos. Además, nuestro compromiso con los Derechos Humanos nos ha llevado a firmar diferentes convenios de colaboración para la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión laboral.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C1I1)



*Respuesta:* No

*Implantación:* No hemos necesitado implantar ninguna acción concreta.

---

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No ha sido necesario incluir mecanismos de seguimiento en la planificación estratégica. Todo el Grupo cumple con la política de Derechos Humanos.

---

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Los responsables del contrato mediante un formulario de coordinación entregan a los clientes una evaluación de riesgos de las actividades prestadas así como medidas preventivas a adoptar, incluyendo la entrega de las FDS de los productos utilizados cuando sea de aplicación.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C213)

*Respuesta:* No

*Implantación:* El incumplimiento de la política de Derechos Humanos es impanteable en el Grupo EULEN por lo que no necesita de mecanismo de seguimiento en lo que se refiere a empleados. Nuestra estructura de RRHH vela por el cumplimiento de las políticas de Derechos Humanos.

---

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

*Respuesta:* 100 %

*Implantación:* Todo el personal de estructura está informado por medio del Portal del Empleo y la revista interna "Nosotros". También se edita un boletín informativo "Entrenosotros" dirigido al personal que presta servicios en nuestros clientes.

---

Indique el número y tipo de: (P1C413)


*\* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 0



\* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0



\* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos : 0

Implantación: Ninguna



## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo		
Empleados	No tenemos riesgo		
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Cientes	No tenemos política		Ninguna
Empleados	Código Ético		Ninguno
	Política de RRHH		Ninguno
	Política de seguridad y salud laboral		Ninguno
	Políticas internas de gestión		Ninguno
Proveedores	Política de compras	Ninguna	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Cientes	No tenemos acción concreta		Ninguna
Empleados	No tenemos acción concreta		Ninguna
Proveedores	No tenemos acción concreta		Ninguna



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Encuestas Servicios de atención al cliente		Ninguno Ninguno Ninguno
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Canales de comunicación Encuesta Protocolos Prevención acoso y PRL		Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno
Proveedores	Encuestas y cuestionarios		Ninguna

**Leyenda:**  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No existen riesgos

---



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C312)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Existe una Política de Calidad y otra de compras responsables.

---



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Procesos de reestructuración de plantilla como consecuencia de la crisis económica

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

*Respuesta:* 0 %



*Implantación:* Para homologar a cualquier proveedor éste tiene que cumplimentar un formulario de compromiso con las políticas corporativas.



Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)



*Respuesta:* 0


*Implantación:* Ninguna

## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Política de calidad Política de compras		Ninguna Ninguna

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta		Ninguna

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

**Leyenda:**  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No tenemos



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La política establecida en el Estatuto de los trabajadores, mejorado en algunos casos por el convenio colectivo.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C1I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La negociación de convenios colectivos forma parte de las acciones del Área de RRHH.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garanticen la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

*Respuesta:* No



*Implantación:* La empresa está a lo establecido en el artículo 64 del Estatuto de los trabajadores.



¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)



*Respuesta:* SI



*Implantación:* Reuniones con los comités de empresa.

## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Ninguno
	Otros		Ninguno
	Política de RRHH		Ninguno

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Ninguno

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros		Ninguno
	Reuniones de equipo		Ninguno

**Leyenda:**  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora





## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Ninguno



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Estatuto de los trabajadores, convenios colectivos, sectoriales y las políticas de conciliación.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Ninguna

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo	😊	Ninguno
	Convenio colectivo		Ninguno
	Normativa interna		Ninguno
	Política de conciliación		Ninguno
	Política de RRHH		Ninguno
	PRL		Ninguno

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	😞	Ninguno

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

**Leyenda:** 😊 Progreso adecuado    😞 Progreso difícil de analizar    😟 Con potencial de mejora



• Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



**DIAGNÓSTICO:**

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La empresa no trabaja con menores.



**POLÍTICAS:**

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Ninguno




**ACCIONES:**


¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)


*Respuesta:* No

*Implantación:* Ninguno

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo Normativa vigente Política de RRHH		Ninguno Ninguno Ninguno

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Ninguno

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

**Leyenda:**  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* No se ha detectado riesgo.



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Existe un Plan de Igualdad para empleados, un código ético de principios y acciones del Grupo, así como una activa política de integración laboral para colectivos en riesgo de exclusión social (discapacitados, extranjeros, víctimas de violencia de género, etc) y una importante política de conciliación familiar y laboral.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C1I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Grupo EULEN cuenta con acuerdos para la integración de personas con discapacidad física e intelectual superando ampliamente el 2% de la Ley Lismi con un 3%; acuerdos para la integración de colectivos en riesgo de exclusión social: colaboración con la Fundación Integra, convenio con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, con el gobierno de Navarra, la Generalitat de Cataluña y numerosas asociaciones y organizaciones para la integración de colectivos en dificultad de integración laboral, así como de jóvenes universitarios.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

*Directivos frente a empleados:* 8,35 %

*Directivos mujeres:* 1,8 %

*Directivos hombres:* 6,55 %

*Mujeres:* 59 %

*Hombres:* 41 %

*Mayores de 45 años:* 27 %

*Menores de 30 años:* 9 %

*Empleados no nacionales:* 7,87 %

*Empleados con contrato fijo:* 57,63 %

*Implantación:* Ninguna

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Memoria de Responsabilidad Corporativa, Memoria Anual, intranet.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

*Respuesta:* SI


*Implantación:* La Dirección del Departamento de Relaciones Laborales


Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)


*Respuesta:* 0


*Implantación:* Ninguno

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo		Ninguno
	Plan de igualdad		Ninguno
	Política de igualdad		Ninguno
	Política de RRHH		Ninguno

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación protocolo prevención de acoso		Ninguno
	Diagnostico de igualdad		Ninguno
	Formación		Ninguno
	Implantación del Plan de igualdad		Ninguno
	LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI		Ninguno
	Proyecto de inserción laboral		Ninguno
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		Ninguno

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		Ninguno

**Leyenda:**  Progresada adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Puesta en marcha de una campaña de sensibilización ambiental que comenzó en 2008 y que durará hasta 2012 con numerosas acciones.

*Objetivos:* Seguimiento de los consumos de agua, energía eléctrica y papel en las delegaciones


[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C212)

*Respuesta:* SI


*Implantación:* Campaña de sensibilización para los empleados  
 Programa de Compras Verdes  
 Foro Pro Clima: sustitución de flota de empresa por otra menos contaminante  
 Compromiso de reducción de los gases efecto invernadero alineado con el Protocolo de Kyoto  
 Etiqueta ecológica comunitaria para los productos químicos  
 Implantación de medidas de ahorro energético en delegaciones (cambio luminaria, instalación de perlizadores,...)



## • Resumen de Implantación:


 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			





 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente  Sensibilización en materia medio ambiental		Reducir el consumo de recursos y concienciar a los empleados  Reducir el consumo de recursos y concienciar a los empleados

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

**Leyenda:**  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La actividad propia de la empresa no supone un riesgo medioambiental, no obstante, y de forma voluntaria se ha creado un mapa de riesgos ambientales para las principales actividades del Grupo.

*Objetivos:* A lo largo del año 2011 se está trabajando en la identificación y valoración de los riesgos ambientales del Grupo.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* También se van a incorporar productos químicos menos contaminantes en la actividad de Limpieza



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C1I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Campaña de sensibilización y concienciación ambiental, iniciada en 2008 y que finalizará en 2012.



El Grupo EULEN cuenta con un sistema de Gestión Ambiental y posee las siguientes certificaciones:

- ISO 9.001:2008
- ISO 14001:2004
- ISO 27001:2005
- EFQM
- OSHAS 18001



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Semestralmente se realiza un seguimiento de los indicadores ambientales estableciendo acciones de mejora para la consecución de los mismos, en caso de desviaciones.



Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)



*Respuesta:* 23 %



*Implantación:* Respecto al año anterior, en 2010 ha aumentado el porcentaje de proveedores de Grupo Eulen con certificación ISO 14001 o similar.



El 100% han firmado las normas de comportamiento ambiental definidas por Grupo Eulen.

### • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Política de calidad, medioambiente y seguridad Política de reciclaje Política de reducción de consumo Políticas Formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de Gestión de Calidad Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)		Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental Continuar con la reducción de consumos y sensibilización ambiental

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Continuar con la campaña actual

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales		Reducción de consumo de agua, energía eléctrica y papel.

**Legenda:**  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Se ha implantado en el producto de limpieza.

*Se trata de un cambio de proveedor en la maquinaria y en los productos químicos. A partir de ahora, Diversey se ocupa de la gestión de la flota de maquinaria de EULEN y su Servicio Técnico da cobertura geográfica total en España y Portugal.*

*La maquinaria Taski suministrada cumple con las siguientes características:*

- *Maquinaria diseñada para consumir menos energía*
- *Maquinaria que consume menos agua y dosifica el producto químico necesario*
- *Maquinaria que emite bajos niveles de ruido*
- *Aspiradores que mejoran la calidad de aire en los ambientes cerrados*
- *Maquinaria que usa baterías de gel que minimizan los vapores tóxicos*
- *Maquinaria con diseño ergonómico para reducir el cansancio del operario.*

*Tanto los productos químicos (biodegradables y registrados) como los nuevos sistemas desarrollados por Diversey, nuestro principal proveedor, cumplen con las disposiciones de la normativa europea y nacional sobre protección del Medio Ambiente.*

*Englobado en el cuidado del Medio Ambiente, se encuentran las gamas de productos Pur Eco (certificados con la Ecoetiqueta) y las gamas de productos concentrados con sistemas de dosificación propios.*

#### *PRODUCTOS Pur Eco*

*– El uso de productos Pur Eco supone:*

- *Compromiso medioambiental de forma “certificada”*
- *Productos con eficacia garantizada*
- *Envases de pequeño formato, ergonómicos*
- *Envases con Punto Verde para facilitar la gestión de sus residuos*
- *Ecoetiqueta con valor legal medioambiental en los países de la*

UE y como garantía en la reducción en el impacto medioambiental y en el uso de menos sustancias peligrosas

PRODUCTOS Concentrados

– El uso de productos concentrados supone:

- En coste: menor coste en uso, control de dosis, sin inversión en equipos, sin intervención de mantenimiento o de nuestro Servicio Técnico
- En Almacenaje: menor impacto en inmovilizado, no peligroso
- En Transporte: optimización y minimización del volumen ocupado, no peligroso
- En Gestión de Residuos: menor volumen y peso de residuo
- En Prevención de Accidentes: código de colores, fácil de usar, no peligroso, no pesado.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

*Respuesta:* 2


*Implantación:* Informe de responsabilidad corporativa. Informe de gases de efecto invernadero

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)


*Respuesta:* 0

*Implantación:* Aún no disponemos de datos, puesto que estamos en fase de implantación de la incorporación de los productos químicos concentrados.



## • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			


  

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Aumentar el empleo de productos concentrados y con menos residuos



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

**Leyenda:**  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



**DIAGNÓSTICO:**

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La propia filosofía de la empresa se muestra en contra de cualquier forma de extorsión y soborno.



**POLÍTICAS:**

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No poseemos una política definida, todos los trabajadores del Grupo conocen los principios éticos y la filosofía. Además todas las actuaciones y los contratos mercantiles pasan por nuestro departamento de Asesoría Jurídica.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Se han suprimido todos los regalos, tan sólo hacemos alguna campaña de fidelización de clientes. Con respecto a los gastos, todos los gastos son supervisados y deben estar detallados y acordes a nuestra política que está recogida en el Manual de Calidad del Grupo.



**ACCIONES:**





¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No hay implantación.



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

*Clientes:* 100

*Empleados:* 100

*Proveedores:* 100

*Implantación:* Todos conocen el Código Ético que recoge las políticas y conductas, también se publica en la Memoria de Responsabilidad Corporativa a disposición de los empleados, en la web y que se envía a clientes, así como en la Memoria Anual.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las donaciones benéficas están publicadas en el Portal del Empleado, además actualmente están canalizadas por la Fundación EULEN que vela por el cumplimiento total de las Leyes pertinentes.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)



*Respuesta:* No



*Implantación:* Nunca realizamos pagos de este tipo.

### • Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		
Empleados	No tenemos riesgo		
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos política		Ninguno
Empleados	No tenemos política		Ninguno
Proveedores	No tenemos política		Ninguno

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		Ninguno
Empleados	No tenemos acción concreta		Ninguno
Proveedores	No tenemos acción concreta		Ninguno

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento		Ninguno
Empleados	No tenemos seguimiento		Ninguno
Proveedores	No tenemos seguimiento		Ninguno

**Leyenda:**  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



## • Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<a href="#">21</a>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
<a href="#">22</a>	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
<a href="#">23</a>	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
<a href="#">24</a>	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
<a href="#">25</a>	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
<a href="#">26</a>	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
<a href="#">27</a>	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
<a href="#">28</a>		4.3
<a href="#">29</a>		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
<a href="#">30</a>	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
<a href="#">P1C2I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P1C2I2</a>	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
<a href="#">P1C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas	
<a href="#">P1C2I5</a>	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
<a href="#">P1C4I1</a>	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
<a href="#">P1C2I3</a>	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
<a href="#">P1C3I1</a>	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
<a href="#">P1C4I3</a>	Indique el número y tipo de:	PR4
PRINCIPIO 2		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los	



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<a href="#">P2C211</a>	factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P2C312</a>	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
<a href="#">P2C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P2C212</a>	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
<a href="#">P2C313</a>	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
<b>PRINCIPIO 3</b>		
<a href="#">P3C312</a>	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
<a href="#">P3C211</a>	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
<a href="#">P3C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P3C212</a>	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
<a href="#">P3C311</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
<b>PRINCIPIO 4</b>		
<a href="#">P4C211</a>	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
<a href="#">P4C212</a>	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
<a href="#">P4C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<b>PRINCIPIO 5</b>		
<a href="#">P5C211</a>	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
<a href="#">P5C212</a>	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<a href="#">P5C1I1</a>	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<b>PRINCIPIO 6</b>		
<a href="#">P6C2I2</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P6C2I3</a>	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
<a href="#">P6C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P6C2I1</a>	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
<a href="#">P6C2I4</a>	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
<a href="#">P6C3I1</a>	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	
<a href="#">P6C3I2</a>	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
<b>PRINCIPIO 7</b>		
<a href="#">P7C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
<a href="#">P7C2I2</a>	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
<b>PRINCIPIO 8</b>		
<a href="#">P8C2I4</a>	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
<a href="#">P8C2I1</a>	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
<a href="#">P8C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P8C2I2</a>	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
<a href="#">P8C3I1</a>	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
<b>PRINCIPIO 9</b>		
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<a href="#">P9C1I1</a>	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P9C2I1</a>	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
<a href="#">P9C2I2</a>	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
<b>PRINCIPIO 10</b>		
<a href="#">P10C3I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
<a href="#">P10C2I2</a>	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
<a href="#">P10C5I1</a>	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
<a href="#">P10C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
<a href="#">P10C2I1</a>	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
<a href="#">P10C4I1</a>	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
<a href="#">P10C6I1</a>	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
<b>ÍNDICE</b>		
<a href="#">Tabla</a>	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12